



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Inscripción Doctorado en Matemática Omar Steven GUTIERREZ ROJAS // EX-2023-00410515- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El pedido de Omar Steven GUTIERREZ ROJAS (Matemático, Universidad Nacional de Colombia) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° del Anexo de la Ordenanza CD N° 02/2020;

Que el mencionado Artículo 10° prevé la posibilidad de requerir la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea el otorgado por esta Facultad en la disciplina respectiva;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido de Omar Steven GUTIERREZ ROJAS y requerido la aprobación de la materia Funciones Analíticas;

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° del Anexo de la mencionada Ordenanza, el Consejo Académico de la carrera ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Omar Steven GUTIERREZ ROJAS (PASS N° BA325795) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Álgebras de Hopf de crecimiento finito sobre grupos no abelianos", bajo la dirección del Dr. Iván Ezequiel ANGIOÑO (D.N.I. 29.857.098 - FAMAF) y la codirección del Dr. Diego Armando SULCA (D.N.I. N° 32.366.387 - FAMAF).

ARTÍCULO 2º: Establecer que Omar Steven GUTIERREZ ROJAS deberá aprobar la materia Funciones Analíticas de la Licenciatura en Matemática, además de las correspondientes al plan de estudio del Doctorado.

ARTÍCULO 3º: Designar para Omar Steven GUTIERREZ ROJAS la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Iván Ezequiel ANGIONO (Director)	D.N.I. N° 29.857.098
Dra. Romina Melisa ARROYO (FAMAF)	D.N.I. N° 31.198.912
Dr. Cristian Damián VAY (FAMAF)	D.N.I. N° 30.586.627
Dra. María Inés PACHARONI (FAMAF) - (Suplente)	D.N.I. N° 21.391.793

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.